

NOTICIAS DEL MES ANTERIOR

- La SENER emitió el Manual de Subastas de Mediano Plazo.
- El DOF publicó el acuerdo por el cual la SENER emite La Guía Operativa de la Cámara de Compensación para Contratos asignados en las Subastas de Largo Plazo.



TEMA DEL MES

Requisitos de Medición

- Hasta antes de la Reforma Energética, en materia de electricidad, no se tenía una homologación de los sistemas de Medición ni una consolidación de la comunicación de datos de las mediciones, las cuales se entregaban a CFE bajo diferentes esquemas, provocando que la calidad de los servicios no fuera homologada, haciendo difícil la atención a los clientes.
- Con la emisión de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia (NOM-EM-007-CRE-2017) y el Manual de Requerimiento TIC, se establecen los lineamientos para los sistemas de Medición por tipo de carga: registros de medición de liquidación de energía, los servicios de voz y los canales de comunicaciones que garanticen la operación del Mercado Eléctrico Mayorista bajo criterios transparentes y competitivos.
- En la Norma Oficial Mexicana de Emergencia, expedida por la CRE el 24 de marzo de 2017, se establecen los requisitos para que Generadores y Centros de Carga, instalen el medidor acorde a sus necesidades de consumo o generación de energía eléctrica, reduciendo los costos del medidor y garantizando su correcta facturación. En la tabla a continuación, se enlistan los temas que cambiaron al emitirse la misma:

| Modelo Anterior | Modelo del Mercado Eléctrico Mayorista |
|--|--|
| Se tenía solamente un laboratorio exclusivo de pruebas acreditado para la certificación de medidores | Participación de varios organismos o laboratorios para la certificación de medidores |
| Poca competencia entre fabricantes de medidores | Se promueve la competencia de fabricante de medidores |
| Altos costos de medidores | Se establecen las características y especificaciones técnicas mínimas de los sistemas medición por tipo de Generación y Carga de los Usuarios para evitar costos altos |
| No se contaba con un sistema de medición estandarizado | Se sientan bases para estandarizar la medición |

- Las ofertas de compra de energía y potencia al igual que las ofertas de compra de potencia, estarán abiertas a cualquier Participante del Mercado, mientras que para poder ofertar potencia se requiere de un activo físico.

| Modelo Anterior | Modelo del Mercado Eléctrico Mayorista |
|--|--|
| Diferentes canales de comunicación | Comunicación de datos homologado |
| CFE Adquiere los datos de medición para facturación | CENACE adquiere los datos de medición a través de CFE para facturación |
| Falta de calidad para adquisición de datos de medición | Se garantiza la transparencia y calidad de los datos de medición |